

Guía de Diseño Arquitectónico Mapuche. Afunalhue, Villarrica 2003

MOP, Seremi Yazmín Balboa

Directora Regional de Arquitectura, Orietta Rodríguez

Consultora, Maritza Lobos Saavedra y su equipo.

En su redacción intervinieron
legistas, arquitectos, sociólogos,
las comunidades Nagche y Huilliche,
los dirigentes y educadores Mapuche,
los Servicios Públicos.

Instrumento del Ministerio de Obras Públicas Chileno

Sistematiza referentes conceptuales y
técnicos desde la **visión mapuche**

Orientando la gestión y el diseño arquitectónico de las **edificaciones y espacios públicos**, asociados al desarrollo del pueblo mapuche y de la sociedad en general, entendida ésta como un **universo multicultural**.

Incorpora elementos que determinan e identifican:

- Al **territorio** del Pueblo Mapuche
 - Las distintas **identidades** culturales
 - Los **modos de vida**
- La manera de relacionarse armónicamente con **la naturaleza**.

Rescata los patrones fundamentales de los **usos espaciales** y de la arquitectura mapuche.

El Diseño Arquitectónico pertinente requiere el conocimiento de lo esencial de la cultura mapuche. Esto orienta el quehacer arquitectónico hacia una gestión sustentada en el significado conceptual de la arquitectura, dejando de lado las propuestas meramente formales.

PAUTAS ESENCIALES

- a) Fortalecer la importancia del conocimiento y comprensión del modo de vida y cosmovisión Mapuche como el Az Mapu.
- b) Destacar la importancia de la gestión participativa con la comunidad local en cada proyecto.
- c) Entender lo siguiente:
 - 1- El territorio mapuche desde su visión de mundo, única manera válida para el Mapuche.
 - 2- El territorio Mapuche en relación al sistema político administrativo impuesto y sus implicancias.
 - 3- El territorio en relación a las identidades territoriales existentes, como parte diferenciada de un sistema en el cual el mapuche se relaciona armónicamente.
 - 4- La consideración del territorio como principio ordenador de las recomendaciones de diseño.

d) Establecer una herramienta de evaluación de la gestión de los arquitectos que prestan sus servicios.

e) Desarrollar las recomendaciones en función de los aspectos genéricos de la cultura Mapuche para incorporarlas en las tipologías programáticas espaciales que habitualmente desarrolla el MOP

f) No entender la realidad Mapuche a partir de la comprensión de lugares y construcciones de su pasado cultural, para no identificar una sociedad actual con manifestaciones arquitectónicas del pasado.

Se considera apropiado no perder la perspectiva de generar un documento actual, que facilite entender al Mapuche de hoy, con sus tradiciones y modo de vida de siempre.

Estas Guías de Diseño Arquitectónico constituirán un paso trascendental para la sociedad Mapuche y Chilena, en materia de respeto de la diferencia cultural y en relación a la posibilidad única en la historia, de un Estado latinoamericano que gestiona una edificación pública pertinente a los pueblos originarios.

Pueblo Rankulche

Fraga - Prov. de San Luis - Argentina





27 RUCAS
agrupadas en un
ADUAR
1 ESCUELA
1 HOSPITAL
Año 2009

Municipalidad de
PUEBLO RANKUL
68.500 ha
Año 2007



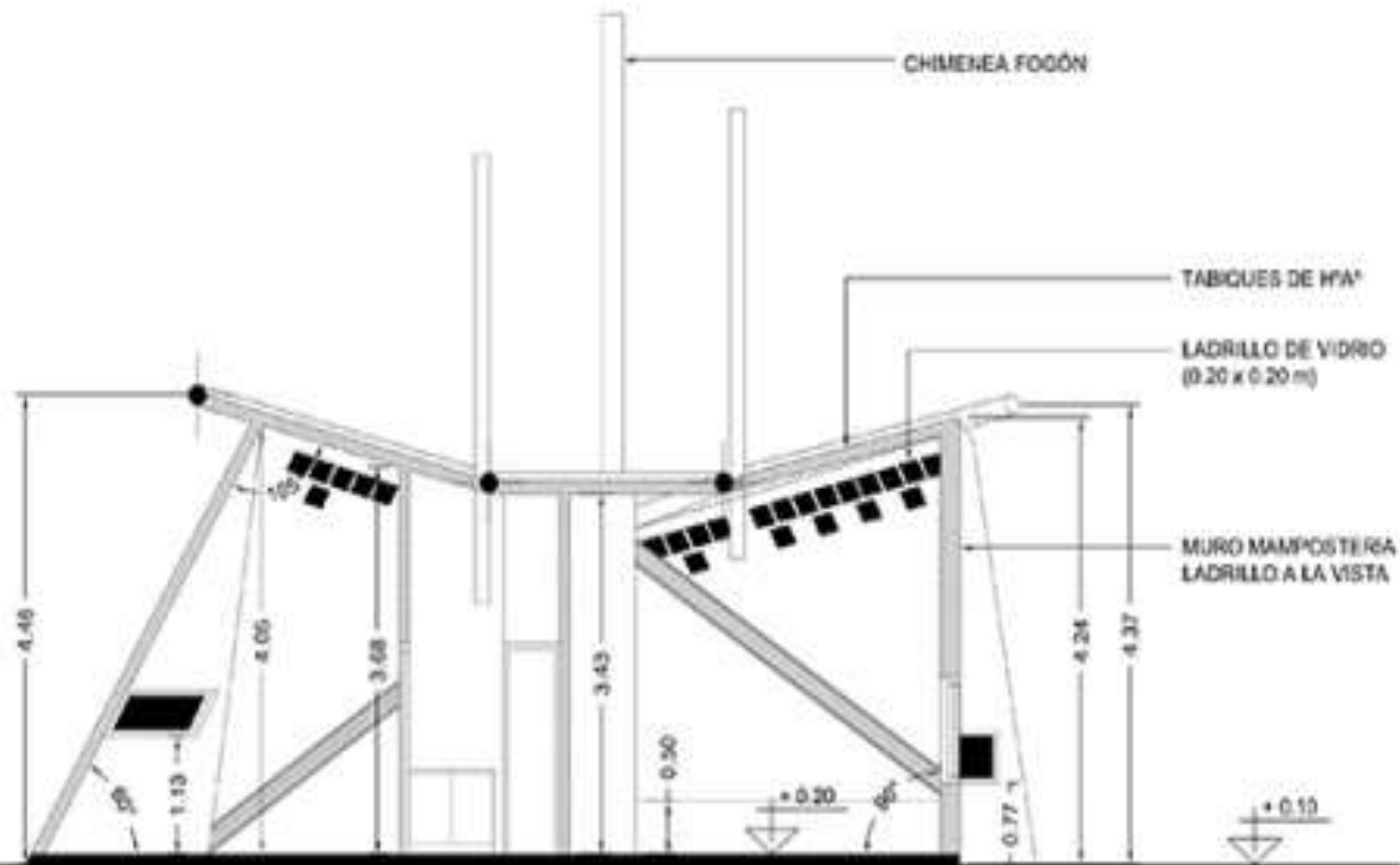




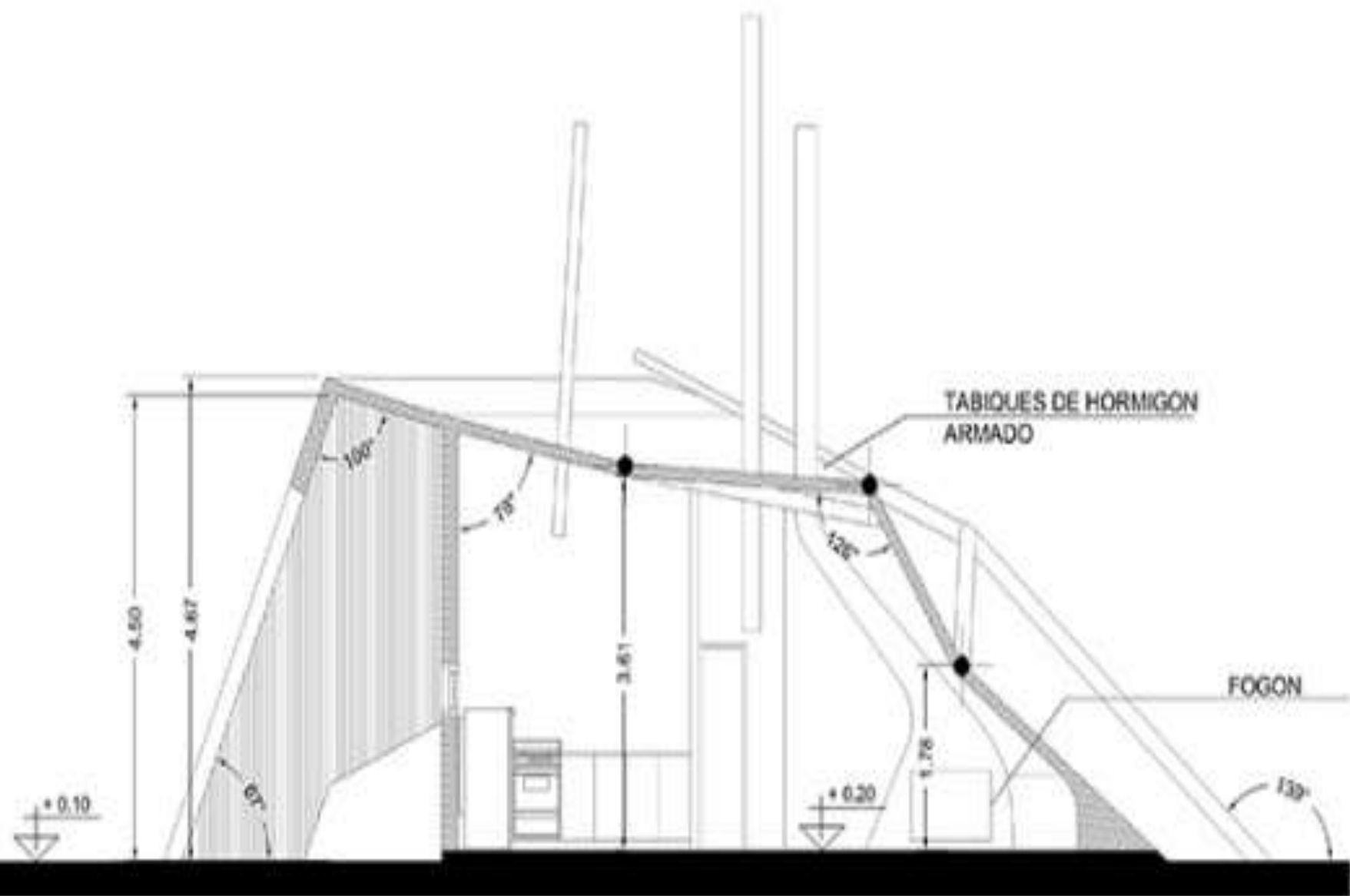




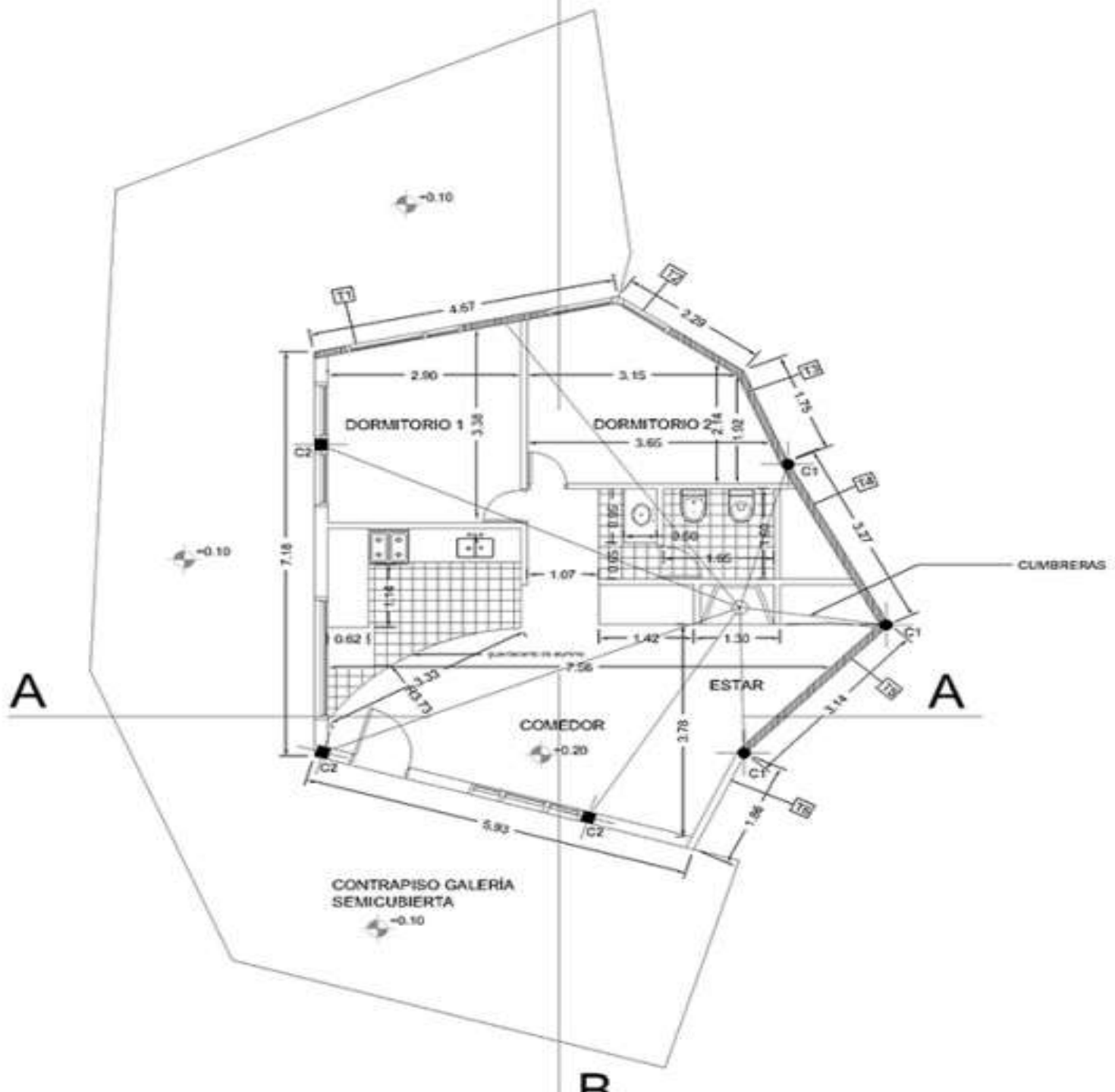


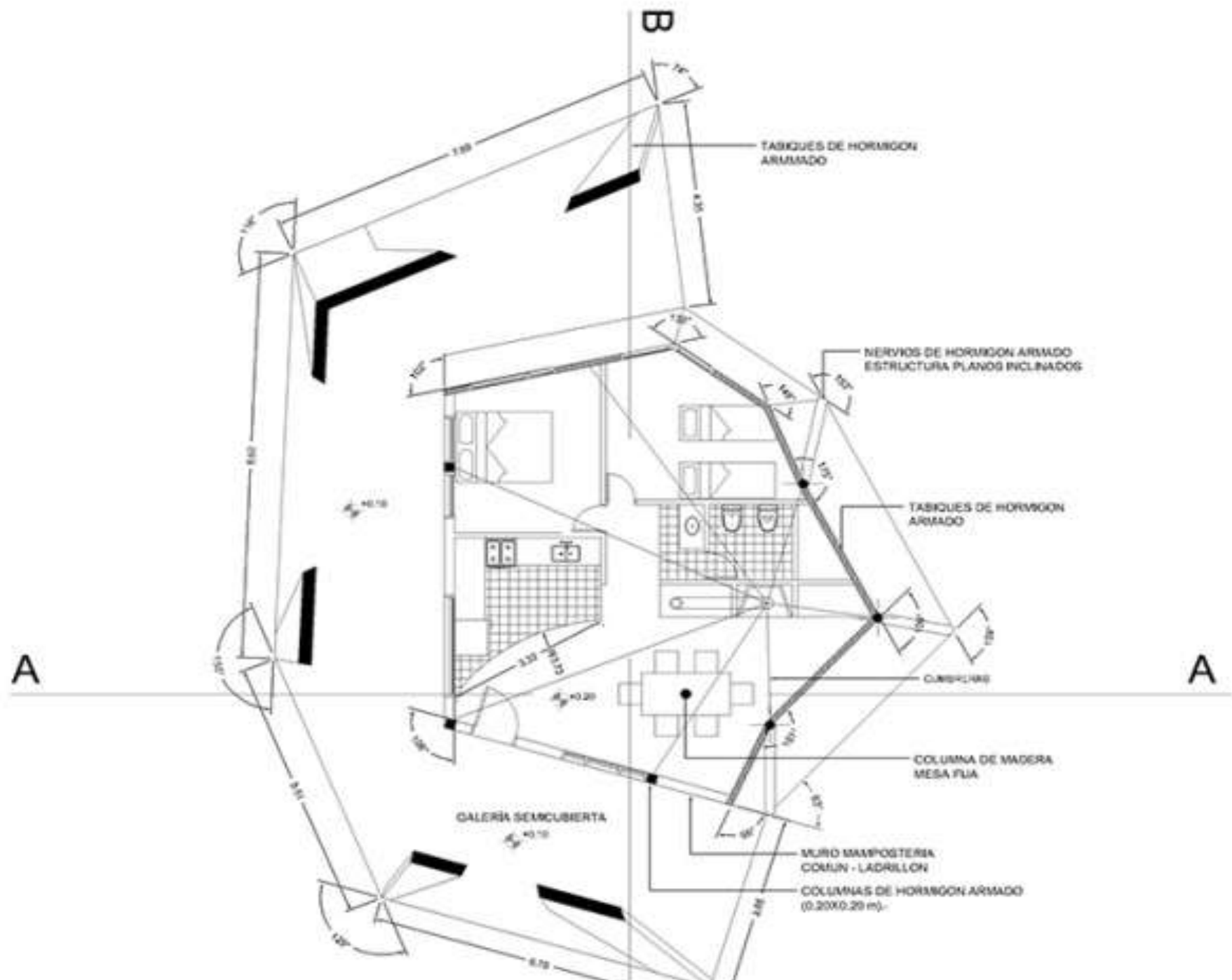


CORTE B-B



CORTE A-A











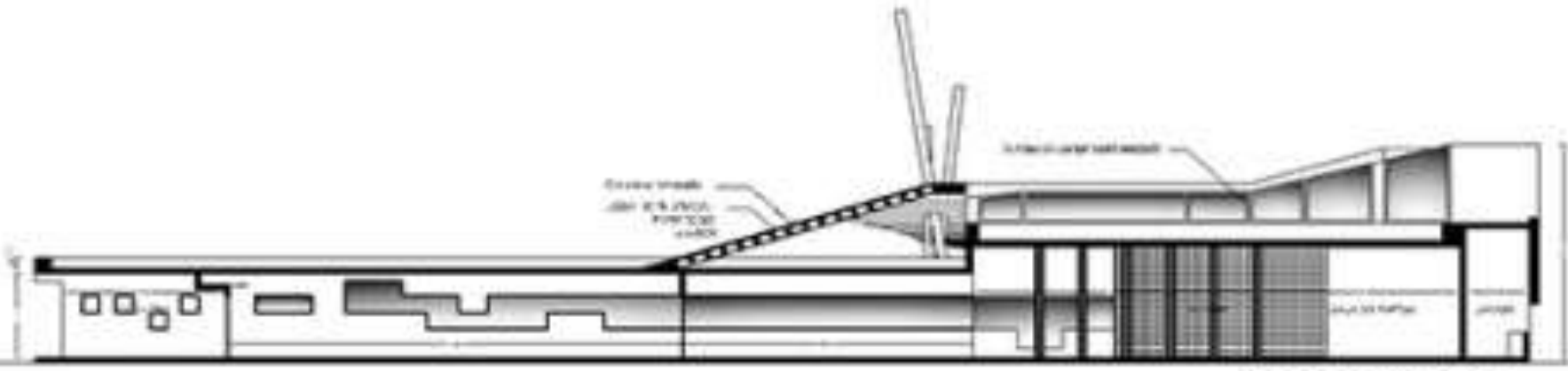




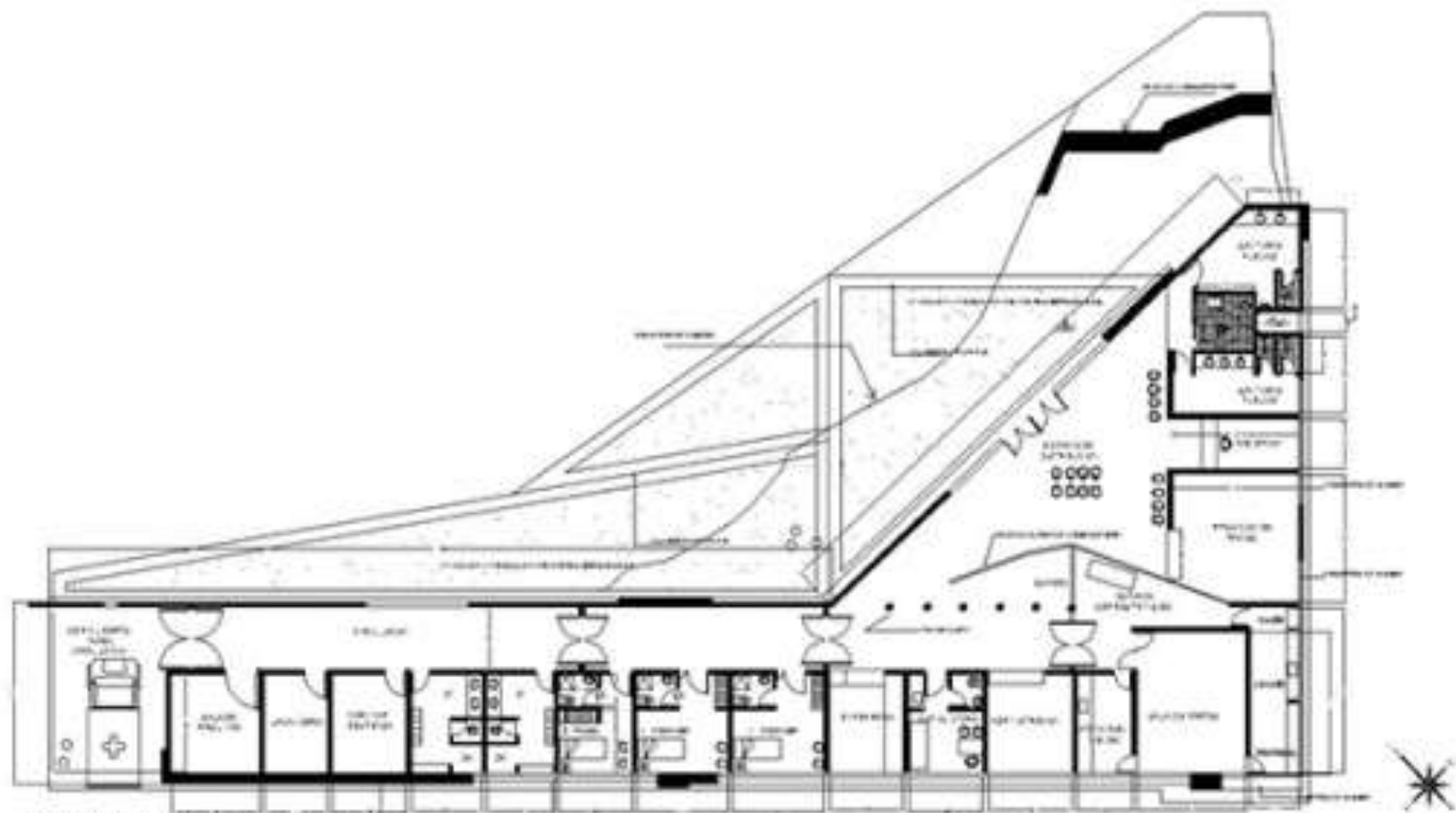




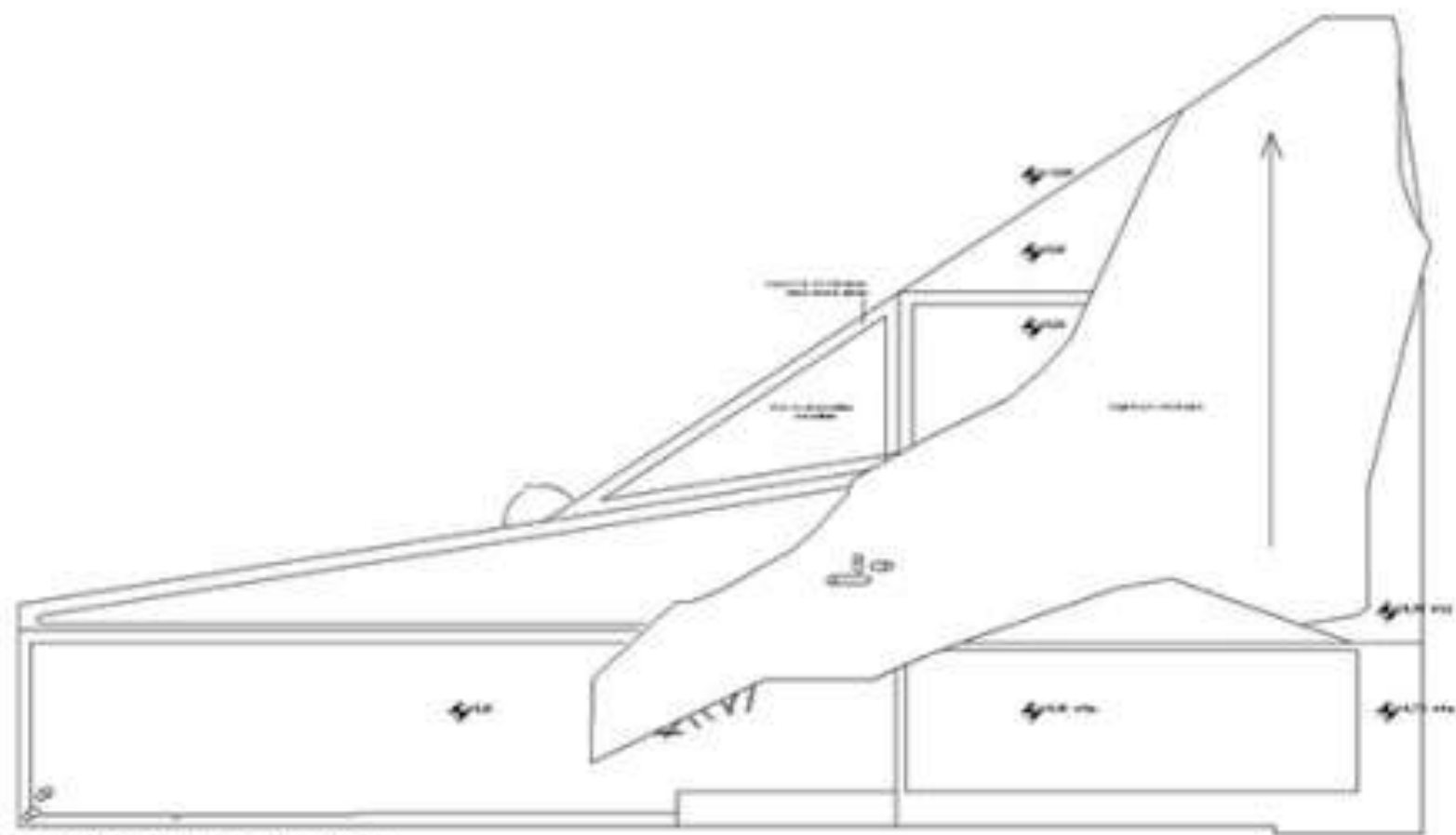
CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

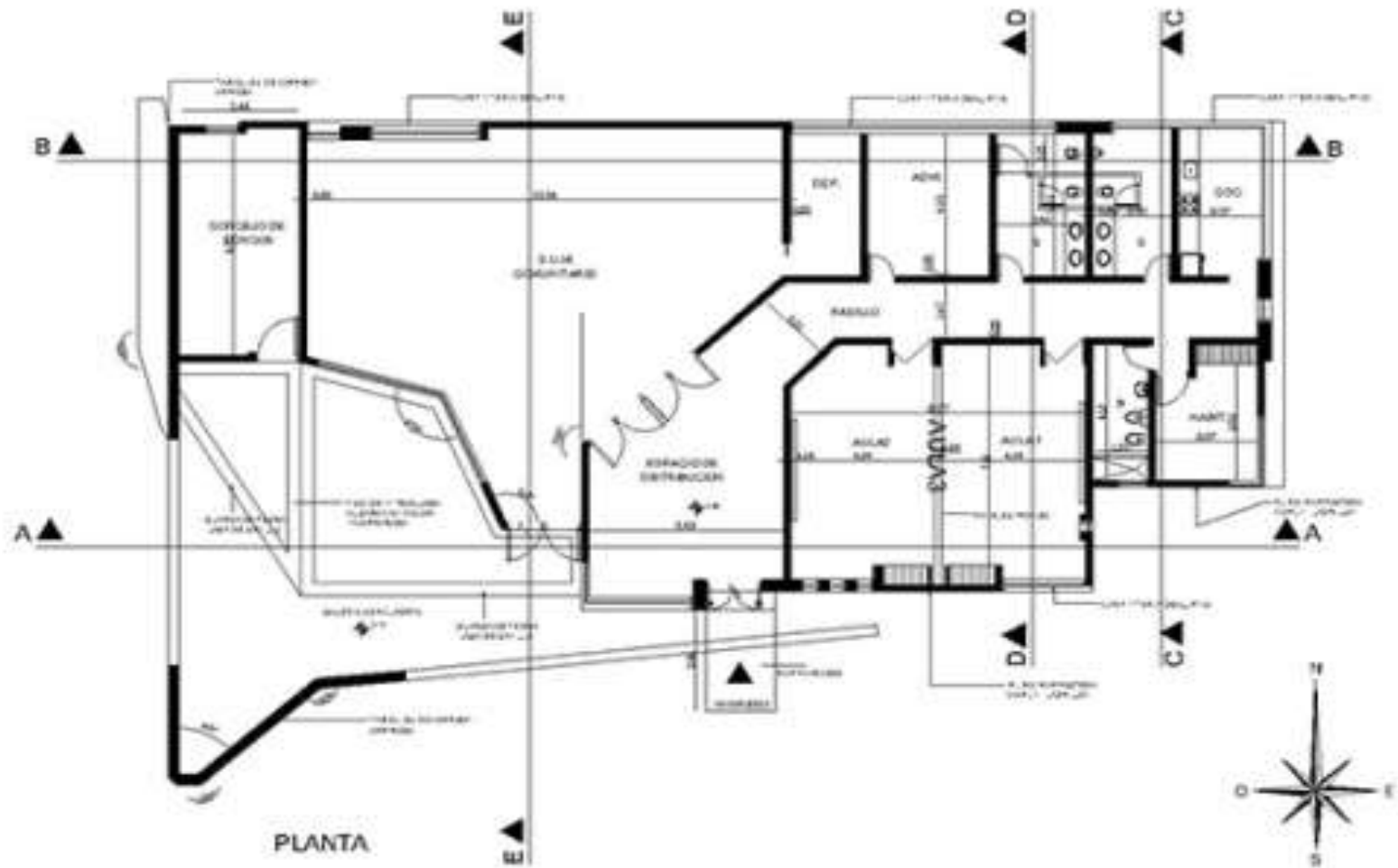


HOSPITAL INTERCULTURAL
PLANTA GENERAL



HOSPITAL INTERCULTURAL
PLANTA DE TECHOS







BARILOCHE

PROPUESTA COOPERATIVA
DE VIVIENDAS

